



**DE LA CASA DEL SEÑOR A LA CASA DEL LABRADOR. RECORRIDO Y CARACTERIZACIÓN
TIPOLOGICA EN EL CAMPO DE MURCIA**

Almagro Soto, A.
almasoto2cro@yahoo.es

RESUMEN

Una radiografía desde las casas de labor hasta llegar a las casas del señor, desde los lugares de residencia de la clase trabajadora a los lugares de grandes terratenientes, señores de la nobleza, que convivían en el espacio geográfico del Campo de Murcia.

Palacetes, casonas solariegas, ermitas inmersas en estas grandes mansiones, y a su vez humildes moradas de labradores y campesinos, con sus pequeños oratorios, sus patios de labor, sus cuadras, sus aljibes.

Una manera de entender la realidad social rural, el diálogo existente entre los diferentes estratos sociales y su diferenciación económica, cultural, religiosa, etc.

El recorrido histórico y la situación actual nos da a entender la importancia de estas construcciones, y la defensa de las mismas, en base a la conservación de un patrimonio arquitectónico de suma importancia y muy peculiar en la Región de Murcia.

Algunas construcciones han variado de utilidad o bien se han reconvertido en otro tipo de infraestructuras; otras se encuentran en una fase de rehabilitación o reconstrucción; algunas de ellas han pasado a una situación lamentable de deterioro y ruina, para el pesar histórico y de raigambre popular; y otras han desaparecido de su ubicación primitiva, unas veces por el propio paso del tiempo y ruina natural, otras veces por la destructiva mano del hombre, sin tener en cuenta la pérdida irremediable de un patrimonio irrecuperable.

PALABRAS CLAVE:

casas, tipología, caracterización, campo

La zona del Campo de Cartagena, y en su seno el denominado Campo de Murcia, lugar inhóspito durante siglos y poco atractivo para las gentes de Murcia, con el paso de los años pasó a ser un espacio estratégico y de interés para las clases nobles, dando paso a un sinfín de estructuras y a un entramado patrimonial inmenso.

Durante los siglos XVII y XVIII, y algunos anteriores, linajes venidos de Murcia o de otros lugares del territorio español eligieron, les fueron concedidos terrenos o se asentaron en este espacio geográfico del Reino de Murcia, como una manera de extender sus posesiones y sus influencias en la Ciudad o en los órganos de poder, y en torno a ellos configuraron un modo de vida, un modelo de entender el señorío, la villa, la hacienda, el mayorazgo, con la existencia de personal a su cargo, y las construcciones derivadas de esta nueva presencia humana; las condiciones del territorio, de la climatología, de la situación geográfica hicieron de estas residencias, de estos espacios algo propio, algo tipológicamente diferente del resto, y que dio lugar a una peculiar forma de vida.

Grandes haciendas, torres-villa, con grandes balsas o aljibes, algunas veces heredados del pasado árabe del Campo de Cartagena, ermitas junto a las viviendas señoriales, enormes espacios para el ocio al aire libre, con zonas ajardinadas, y junto a ellas, en torno a estos espacios aquellas pequeñas viviendas de la servidumbre, de los trabajadores al servicio de la estirpe; y en ese microespacio se desarrollaba la relación humana, y la clara diferenciación de clase social.



Fotografía 1. Mapa de la diferencia entre el Campo de Murcia y el Campo de Cartagena, con la Rambla del Albujón, como línea divisoria.

Baños y Mendigo, Corvera, La Murta-Carrascoy, Valladolides y Lobosillo a un lado del Camino Real, y Los Martínez del Puerto, Gea y Truyols, Avilses y Sucina, al otro lado.

Nueve localidades que configuran hoy en día las pedanías del Ayuntamiento de Murcia, ubicadas en el Campo de Murcia, y que contienen en su seno un pasado señorial importante, con unas marcas profundas en su territorio, que les han permitido avanzar con ese bagaje hacia un futuro diferente.

Grandezas de España y títulos nobiliarios diversos dejaron huella en los campos de Murcia, y sus haciendas fueron el hilo conductor, para un asentamiento posterior.

Los Condes de Pinares, los Marqueses de Espinardo, los Marqueses de Ordoño, los Condes del Valle de San Juan, los Condes de Valdeguerrero, los Marqueses de Rozalejo, los Marqueses de Beniel, los Condes de Heredia Spínola, los Marqueses de Dos Aguas, los Marqueses de Galtero, los Marqueses de Molins, y así la lista va creciendo en este territorio, conjuntamente con clases adineradas, que también hicieron suyos estos parajes rurales, tales como los Calín, los Barnuevo, los Martínez, etc.



Fotografía 2. Escena típica de estos contornos del campo, con los señores, los encargados de la hacienda, los clérigos, las monjas, las criadas y los labradores, en ese idílico momento de convivencia. Archivo fotográfico del autor. Baños y Mendigo.

Un modo de vida, donde nadie se sentía desplazado, donde nadie se sentía no pertenecer a donde pertenecía, pues la complementariedad de unos con los otros se había ido fraguando siglos atrás, y aunque podían existir diferencias o formas de ver las cosas distintas, todavía los lazos eran los que eran, aunque se avecinaba una nueva época.

I. RECORRIDO TIPOLOGICO POR EL CAMPO DE MURCIA, Y SU CARACTERIZACIÓN.

Cuando Alfonso X el Sabio inició los repartimientos de tierras, tras haber arrebatado el Reino de Murcia a los musulmanes, ya se distinguía, como señala Abelardo Merino en su Geografía Histórica de la Provincia de Murcia, entre dos porciones distintas: el campo, seco y árido, y la huerta.

Recorriendo el Campo de Murcia se puede dibujar en cada pueblo, y en sus contornos las figuras de esas grandes haciendas, de esos complejos arquitectónicos y de poder, y en torno a ellos una

amalgama de pequeñas y sencillas viviendas de labradores y campesinos; cercano a estos complejos se irán construyendo los pueblos.

En el lugar de **Baños y Mendigo** se construyó un edificio, propiedad de los Marqueses de Espinar-do, Señores de Tenza, título creado en 1627, con Juan Vera, Diego Vera, Francisco

Vera, José María Vera y María Francisca Vera. Una gran casona, a la bajada del Puerto de la Cadena, en comunicación directa con Murcia y Cartagena, y pegada a la tan conocida Venta de la Virgen.



Fotografía 3. Hacienda de los Marqueses de Espinar-do, en la pedanía de Baños y Mendigo.
Archivo fotográfico del autor.

Y ya caminado hacia el lugar de **Mendigo**, los Marqueses de Pinares construyeron en un lugar privilegiado su gran mayorazgo, con ermita adosada, dedicada al culto a la Virgen de las Nieves. El título creado en el año 1764, y ostentado por la familia de Bernardo Riquelme de Salafranca se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX, y en la actualidad la ermita se mantiene intacta, con la imagen en su interior, y donde se vienen celebrando desde hace ya 20 años la Romería de los Baños a Mendigo, con el encuentro de la Patrona de la localidad, Ntra. Sra. del Rosario con la Virgen de las Nieves, en el mes de septiembre.

Aún resulta más curiosa la ermita y hacienda de Lo Pareja, ubicadas en la cima de la sierra del Puerto de la Cadena, propiedad de la familia Navarro de la Canal y Pareja; la ermita se encuentra en un estado ruinoso, y de abandono total, mientras que la hacienda está en perfecto estado, y aún viven los descendientes de la citada familia.



Fotografía 4. Ermita de Lo Pareja, en ruinas. Archivo fotográfico del autor.

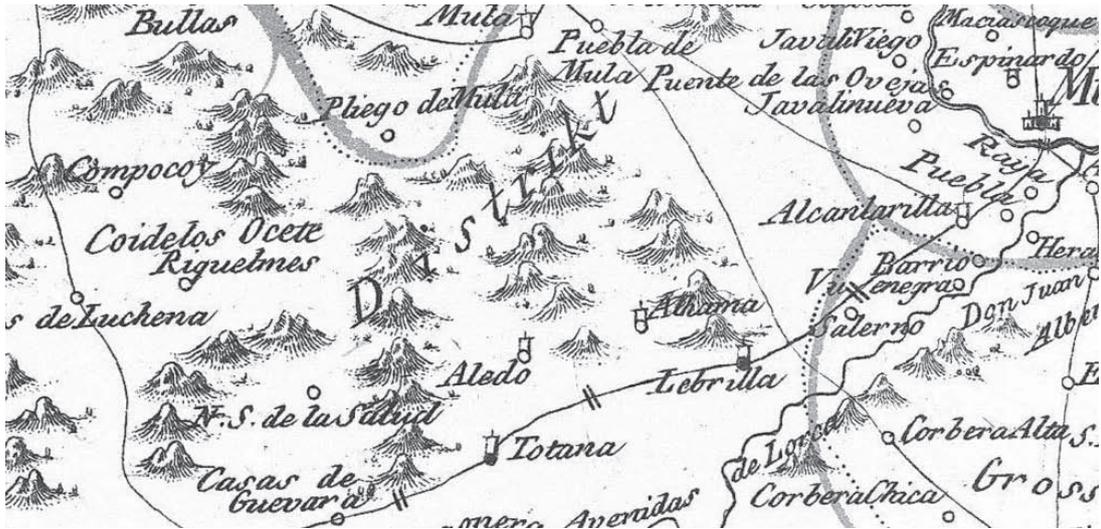
Y junto a estas imágenes de ese mundo de clase social privilegiada se dibuja un panorama de pueblos y diseminados de casas de labor, con aljibes y molinos, todo en la más estricta sencillez.



Fotografía 5. Casas de labradores y sus espacios de abastecimiento de agua. Archivo fotográfico del autor.

Corbera La Alta y Corbera La Chica, pues así se denominaban en la cartografía del siglo XVIII y siguientes a estos dos parajes al oeste del camino de Murcia a Cartagena.

Corvera, en las estribaciones de la sierra de Carrascoy, y Corverica, algo más abajo, en tierras de Fuente Álamo y formando una extensa hacienda perteneciente al Marqués de Dos Aguas y después al Marqués de Galtero.



Fotografía 6. Mapa de la situación de Corbera Alta y Corbera Chica. Archivo del autor

José María Fontes Alemán, Marqués de Ordoño, nacido en la Hacienda de Ventanas (Valladolid) construyó la Hacienda de El Villar en Corvera, con su ermita propia; título que fue creado en el año 1703 para García M. Cortés Ormazza-Dávila y Bracamonte, que en el siglo XIX pasó a Mariano Fontes Queipo de Llano.

Los Celdrán, los Alvarez de Toledo y los Escobedo también tuvieron presencia en Corvera en el siglo XVII, y en el siglo XIX nuevos terratenientes, como Lino Torres hacen su aparición en estas tierras, heredando el modelo de los linajes nobiliarios.

El Marqués de Dos Aguas, D. Vicente Dasi y Lluemes construyó la hacienda y ermita de Lo Jordán hacia 1850, que fue gestionada posteriormente por D. Eduardo Casanova, Marqués de Galtero.



Fotografía 7. Ermita y Hacienda de Lo Jordán, en Corvera. Archivo fotográfico del autor

Y a su vez en el entorno de estas grandes casonas, las gentes del lugar se abastecían sencillamente, en lugares pobres y ruinosos, pero orgullosos de lo que tenían.



Fotografía 8. Casas de labor y molino harinero. Archivo fotográfico del autor

Cuando pasamos a **Valladolides y Lo Jurado** advertimos poca existencia de patrimonio arquitectónico, pues todo ha sido destruido, inclusive la pequeña ermita en el Cerro del Cabecico del Rey, que daba servicio a los lugareños de este paraje, o el



Fotografía 9. Ermita del Cabecico del Rey, hoy desaparecida. Archivo fotográfico del autor.

Paraje de Lo Jurado, también destruido, con su oratorio privado.



Fotografía 10. Paraje de Lo Jurado, desaparecido. Archivo fotográfico del autor.

Y en **Carrascoy-La Murta** podemos observar aún en pie, y dando servicio a sus dueños la Finca de Salafranca, heredada del Conde del Valle de San Juan.



Fotografía 11. Finca de Salafranca, en La Murta, con la separación entre la casa señorial arriba, y la de los labradores abajo. Archivo fotográfico del autor

Pasando a **Lobosillo** nos encontramos con la Finca de los Condes de Heredia-Spínola, aparte de casas de aparceros y labradores, que marcan la diferencia de status.



Fotografía 12. Hacienda Heredia-Spínola en Lobosillo. Archivo fotográfico del autor

En esta configuración, van apareciendo las viviendas de los encargados de las mencionadas fincas, los que llegaron a poseer grandes extensiones de territorio, y que marcarán su diferencia social en sus moradas.



Fotografía 13. Dos viviendas de aparceros, que van marcando estilo

Junto a este modelo separatista de clase social, todavía se mantiene en algunas localidades la unión entre el señor, el criado, el labrador y el aparcerero, en un mismo espacio, pero con separaciones constructivas importantes.



Fotografía 14. Paisaje de interrelación social. Archivo fotográfico del autor

La burguesía local de la Ciudad de Murcia también elige el campo, como lugar idóneo para instalar su segunda residencia, y continúan utilizando las infraestructuras heredadas del pasado, manteniendo lazos de unión con los nobles de épocas pasadas.



Fotografía 15. Casa burguesa en Corvera. Archivo fotográfico del autor



Fotografía 16. Estructuras hidráulicas, los aljibones. Archivo fotográfico del autor

Como hemos ido observando a lo largo de este capítulo, encontramos por un lado las denominadas “**villas**”, heredadas del pasado romano, donde la vivienda se insertaba en grandes extensiones de terreno, con espacios destinados a la residencia, al almacenaje, a los animales, y a la comida, y con grandes zonas ajardinadas; por otro lado, las “**casas-torre**” y las viviendas humildes, en un tercer escalón.

Se observa no sólo la diferenciación social en el exterior de la vivienda, sino también en el interior. La ubicación y la condición económica de la familia condicionan mucho el tipo de residencia; así encontramos la sencillez de los Marqueses de Espinardo en Baños y Mendigo, en comparación con la Hacienda de Lo Jordán en Corvera, de los Marqueses de Galtero.

En los complejos constructivos domina la “**vivienda del señor**” propietario de los terrenos, y en torno a ella se hallan agrupadas o adosadas, las viviendas de los trabajadores y otras construcciones, como almacenes, corrales, aljibes, palomares, ermitas, etc. No tienen un trazado claro, sino de forma irregular, aunque se disponen en muchos casos conformando un cuadrilátero aproximado.

Las **casas señoriales** presentan similares características, dos plantas más o menos rectangulares, la situación de la puerta principal en uno de los lados mayores y que por lo general está orientada al sur. Sus fachadas son de grandes dimensiones, al igual que su profundidad, que puede ser el doble o el triple. En estas edificaciones se diferenciaban muy bien los accesos de los señores, de la servidumbre y de los animales, pues cada cual tenía asignada una puerta de entrada a la vivienda. En la parte trasera se encuentra un patio, que puede servir como pequeño huerto familiar o como zona de crianza de animales, caballerizas, almazaras, etc. En la planta baja se encontraba un zaguán, a través del cual se efectuaba la entrada a la vivienda, y se accedía a otras estancias, como la cocina, algunos dormitorios, y zonas para el servicio. El primer piso tiene grandes balconadas, y se distribuyen por la fachada de forma casi simétrica, acogiendo los salones y los dormitorios de la familia noble.

En las **viviendas de los trabajadores**, todo es más sencillo, ventanas más rectangulares, formas apaisadas, puertas en el centro de la casa, con ventanas a ambos lados, o pequeños vanos para la luz, orientación al sol naciente. Son de una sola planta, o como mucho poseen una especie de pajar o palomar, zona denominada “sala” en la parte superior de un habitáculo, para el almacenaje del grano, de los productos de la matanza, el vino, el aceite, etc. Pintadas de almagra o con “lágueña”, o con piedras con formas geométricas, para dar un mayor valor estético; a veces con poyete adosado en la fachada delantera para las “pláticas” de los residentes en las mismas y sus vecinos. Atravesando la puerta principal se accede a un espacio de recepción de visitas, y a ambos lados dos habitaciones; a continuación un arco-portal, para pasar al comedor, y posteriormente a la cocina. El patio acogía los aperos de labranza, y las cochineras, las conejeras, las cuadras para las bestias, etc.

Las **casas-torre** se intentan relacionar con las villas rurales italianas, diseñadas según modelos palladianos, introducidos por familias instaladas en Murcia. Son muestras de viviendas señoriales, de palacio rural, con estructuras sólidas, ámbitos arquitectónicos más amplios y materiales más nobles. Es otro ejemplo de edificaciones de un gran señorío, con torres centrales, plantas cuadradas, cuatro fachadas en las que los vanos se disponían simétricamente, con el blasón nobiliario sobre la puerta principal, ermita adosada a la torre, comunicada por medio de un pasillo exterior o pasadizo, siendo el caso de la Hacienda La Escocia, del Marqués de Molins en Gea y Truyols, o La Torrica en Corvera, del Marqués de Ordoño, entre otras. La casa no se plantea exenta, sino que se integra en un conjunto orgánico, compuesto por la vivienda propiamente dicha y por las construcciones anexas como el patio, los corrales para animales y almacenes de aperos de labranza y grano, instalados en uno de los laterales o adosados a la parte posterior de la casa. Las distintas especies cultivadas en estos espacios giran en torno a la trilogía mediterránea: trigo, vid y olivo; hortalizas, agrios, y la morera son otras de las existentes.

II. VISIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES.

El Campo de Murcia fue en sus inicios un lugar poco deseado por las clases sociales nobles o adineradas de Murcia, hasta que poco a poco se fue “vendiendo” el amor a la tierra, como instrumento de aumento de poder, de fortuna y de influencia social. De esta manera, primero la nobleza, después la burguesía, posteriormente los aparceros venidos a más, y finalmente los campesinos que fueron incrementando su patrimonio configuraron un paisaje peculiar de este espacio geográfico, único e indescriptible como cualquier otro.

Una imagen clara de ese camino seguido lo vemos en las imágenes, que hemos ofrecido en este breve texto, que nos anima a conocer aún más el territorio tan vasto del campo murciano, con toda su capacidad acogedora de sociedades tan complejas, como las de la misma ciudad.

Casonas, torres, molinos, aljibones, moradas sencillas,..., todo un paisaje arquitectónico, monumental e histórico a conocer, difundir y respetar.



Fotografía 17. Cuatro ejemplos de casa señorial, de aparceros, de burguesía y de campesinado

III. BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- Arango Zapata, Raquel. (2008). "La arquitectura tradicional en el Campo de Cartagena". En *Imafronte*, nº 19-20, pp. 21-31.
- 2.- Baño Martínez, Francisca del. *Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la Región de Murcia*. Universidad de Murcia.
- 3.- Calvo García-Tornel, Francisco. (2011). "Un ciclo cerrado: el patrimonio nobiliario construido en la Ciudad de Murcia". En *Cuadernos de Turismo*, nº 27, pp. 77-93. Universidad de Murcia.
- 4.- Girón Pascual, Rafael María. (2010) "Patrimonio, mayorazgo y ascenso social en la Edad Moderna: la familia Bustos antes y después del Marquesado de Corvera (ss. XVI-XIX)". Universidad de Granada. En Julián Pablo Díaz López, Francisco Andújar Castillo y Ángel Galán Sánchez (eds), *Casas, Familias y Rentas. La nobleza del Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*, Granada, Universidad de Granada, pp. 327-353.
- 5.- Guillamón Álvarez, F. Javier. *Nobleza titulada relacionada con el Concejo de Murcia (1750-1833)*. Universidad de Murcia.

-
- 6.- Irigoyen López, Antonio y García Hourcade, José Jesús. (2008). "Documentación sobre la organización parroquial del campo de Cartagena (ss. XVI-XIX)". En *Revista Murciana de Antropología*, nº 15, págs. 541-557.
 - 7.- Martínez-Consuegra Blaya, Ginés José, Muñoz Rodríguez, Julio D. y Abad González, José Miguel. (2009). *Espacio y poder político. La construcción territorial del Reino de Murcia en la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)*. Región de Murcia.
 - 8.- Moyano Martínez, Juan Manuel. (1992). "Familia y poder político en la Murcia bajomedieval (ss. XIV y XV)". En *Miscelánea Medieval Murciana*, XVII, pp. 9-41.
 - 9.- Román Cervantes, Cándido. (1995). "La funcionalidad socioeconómica de las aparcerías del secano murciana: el Campo de Cartagena (1832.1982)". En *Agricultura y Sociedad*, nº 76 (julio-septiembre 1995), pp. 125-152.
 - 10.- Torres Fontes, Juan. *De Mendigol a Baños y Mendigo*.